

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos carretillas eléctricas elevadoras con batería de acumuladores y rectificador de carga de la misma.*

Se convoca el oportuno concurso público para el suministro de dos carretillas eléctricas elevadoras con batería de acumuladores y rectificador de carga de la misma, etc., expediente 2D-00015/84, Factoría de Subsistencias, por un importe de 6.087.270 pesetas.

Los pliegos de bases del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo) y demás documentos que deben presentar y conocer los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, antes de las doce horas del día 28 del próximo mes de marzo.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de Juntas el día 30 del citado mes de marzo, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 22 de febrero de 1984. El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Sánchez Andrada.—2.737-C.

*Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia concurso público para el suministro de diversos artículos de limpieza para el año 1984.*

Se convoca el oportuno concurso público para el suministro de diversos artículos de limpieza para el año 1984, expediente 2E-0004/84, por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo) y demás documentos que deben presentar y conocer los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, antes de las doce horas del día 28 del próximo mes de marzo.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de Juntas el día 30 del citado mes de marzo, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 22 de febrero de 1984. El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Sánchez Andrada.—2.735-C.

*Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de un tren de panificación y dos silos en la Factoría de Subsistencias.*

Se convoca el oportuno concurso público para el suministro e instalación de un tren de panificación y dos silos en la Factoría de Subsistencias, expediente 2D-0001/84, por un importe total de pesetas 30.053.845.

Los pliegos de bases del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo) y demás documentos que deben presentar y conocer los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, antes de las doce horas del día 28 del próximo mes de marzo.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de Juntas el día 30 del citado mes de marzo, a las once treinta horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 22 de febrero de 1984. El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Sánchez Andrada.—2.736-C.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Gastos de Personal por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de asistencia técnica, formación y asesoramiento en evaluación de puestos de trabajo de la Administración, análisis comparativo Administración-mercado de política retributiva, diseño de sistemas de apreciación de rendimiento e implantación de modelos de análisis de estructuras organizativas.*

La Dirección General de Gastos de Personal convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adjudicación del concurso para la elaboración de estudios y realización de servicios de asistencia técnica, formación y asesoramiento en evaluación de puestos de trabajo de la Administración, análisis comparativo Administración-mercado de política retributiva, diseño de sistemas de apreciación de rendimientos e implantación de modelos de análisis de

eficiencia y eficacia en estructuras organizativas.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los mismos estarán de manifiesto y a su disposición para su examen en la Secretaría General de Gastos de Personal, calle Alberto Alcocer, 2, 3.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de las proposiciones todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

3. **Presentación de proposiciones:** Las propuestas habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General de la Dirección General de Gastos de Personal y no se admitirán las propuestas depositadas en Correos.

4. **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa. Sobre 1.º: «Oferta económica». Sobre 2.º: «Documentación administrativa y técnica».

5. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Secretaría de Estado de Hacienda, sita en la calle Alberto Alcocer, 2, 2.ª planta, Madrid, a las diecisiete horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 10 de febrero de 1984.—El Director general, Manuel Balmaseda Arias-Dávila.—1.534-A.

*Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se convoca concurso público para la contratación de las campañas de publicidad a realizar durante el año 1984 de las emisiones de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.*

El Instituto de Crédito Oficial convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** La adjudicación del concurso para la realización de las campañas de publicidad a realizar durante el año 1984 de las emisiones de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

2.º **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a disposición para su examen en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, 4, Madrid, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3.º **Modelo de proposición:** La formula da estrictamente conforme al modelo que figura como anexo 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Secretario general.—1.688-A.

*Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncia concurso público para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano en el término municipal de Leganés.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 7 de febrero de 1984, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano del término municipal de Leganés por el presupuesto de 60.740.000 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de nueve meses. La fecha prevista para su iniciación es el 10 de abril de 1984.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

La garantía provisional a constituir para acudir al concurso es de 1.214.800 pesetas.

Las propuestas se presentarán, en dos sobres lacrados, en el Registro General del Consorcio (calle Guzmán el Bueno, 138, planta 5.ª), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 7 de febrero de 1984-Leganés», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos Autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Perso-

nas Físicas o del Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, según se trate de una persona física o jurídica, respectivamente, y, en ambos casos, de la licencia fiscal correspondiente.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente de pago de los seguros sociales.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante el Consorcio, frente al que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acredite haber constituido la fianza provisional señalada en este anuncio para acudir al concurso o del aval bancario correspondiente constituido en la forma establecida en la legislación de contratos del Estado.

9. Documentación relativa a la clasificación y demás requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares, con relación nominal de la plantilla mínima de personal directivo, técnico, auxiliar y administrativo que se indica en dicho apartado.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 7 de febrero de 1984-Leganés», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá la proposición económica, con expresión de los precios unitarios aplicados a las distintas partes del trabajo y la oferta total, según el modelo que figura como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

La apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre número 2 será en acto público, que tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—1.672-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de botiquines con destino a los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de botiquines, con destino a los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a la firma «Nórdica de Adhesivos, Vendajes y Esparadrapos, Sociedad Anónima», en su oferta de 1.988 botiquines para motocicletas y 250 botiquines para vehículos de cuatro ruedas, por un importe total de diez millones trescientas cuarenta y nueve mil novecientos veintiocho (10.349.928) pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—1.493-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de botas altas y de montaña con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de botas altas y de montaña, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo 1.º A la firma «D. Jesús Loza Santaolacia», por un importe total de dos millones setecientos cuarenta y dos mil quinientas (2.742.500) pesetas.

Grupo 2.º A la firma «Industrias Mediterráneas de la Piel, S. A.», por un importe total de dos millones ciento noventa y nueve mil novecientos sesenta (2.199.960) pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—1.494-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se modifica la de 16 de noviembre de 1983, al haber padecido error en el grupo 3.º de la adjudicación del concurso de adquisición de 237 cámaras fotográficas y diverso material, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto de 1983.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 237 cámaras fotográficas y diverso material, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a las siguientes firmas:

Grupo 1.º A la firma «Establecimientos Fotográficos Aquí, S. A.», por un importe total de diez millones trescientas veintinueve mil setecientos sesenta y nueve (10.329.769) pesetas.

Grupo 2.º Se ha declarado desierto el mismo al no reunir ninguno de los concursantes las condiciones técnicas exigidas en el concurso.

Grupo 3.º A la firma «Casa Carril», por un importe total de un millón trescientas ocho mil (1.308.000) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—1.112-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicadas las «Obras de modificación de precios del de mejora del abastecimiento de Jávea, conducción desde el depósito de Gata a Cabanes (Alicante)». 08.303.336/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la subasta de las «Obras de modificación de precios del de mejora del abastecimiento de Jávea, conducción desde el depósito de Gata a Cabanes (Alicante)», y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras de modificación de precios del de mejora del abastecimiento de Jávea, conducción desde el depósito de

Gata a Cabanes (Alicante), a «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 81.742.000, que representa el coeficiente de 0,799152180, respecto al presupuesto de contrata de 81.013.358 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.359-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/83, desglosado de saneamiento y adaptación de los colectores existentes al colector Sur (ramal tránsitos), de Valencia. Tramo del Emisario de San Vicente (VI/Valencia). Clave: 08.346.567/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/83, desglosado de saneamiento y adaptación de los colectores existentes al colector Sur (ramal tránsitos), de Valencia. Tramo del Emisario de San Vicente (VI/Valencia), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.940.826, siendo el presupuesto de contrata de 24.998.323 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9977 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.378-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/82 de depósito regulador de la Dehesa de Alpedrete (Madrid). 03.328.703/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de Depósito regulador de la Dehesa de Alpedrete (Madrid), a «Inmobiliaria Garube, S. A.», en la cantidad de 5.657.538 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.657.538 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.379-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/83 de perfilado y restitución de secciones en el cauce del arroyo Barrago, en su tramo comprendido dentro de la zona regable del Alberche (TO/Talavera de la Reina). 03.400.126/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/83 de perfilado y restitución de secciones en el cauce del arroyo Barrago, en su tramo comprendido dentro de la zona regable del Alberche (TO/Talavera de la Reina), a «Hernisa, Sociedad Mercantil Anónima», en la cantidad de 6.020.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.050.092 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9950261, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.380-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/83 de construcción de ataguías y contraataguías para garantizar el suministro de agua a la ciudad de Badajoz, mediante bombeo durante la construcción de la Presa de Villar del Rey, sobre el río Zapatón (BA/Villar del Rey). Expediente 04.308.518/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/83 de construcción de ataguías y contraataguías para garantizar el suministro de agua a la ciudad de Badajoz, mediante bombeo, durante la construcción de la Presa de Villar del Rey, sobre el río Zapatón (BA/Villar del Rey), a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 24.870.903 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.882.371 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9989, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—1.371-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del Proyecto de reforma de la acequia A-III-3 (hectómetros 18,75 a 18,88), riegos del Guadalhorca (Málaga-Alhaurín el Grande). Expediente: 06.252.262/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reforma de la acequia A-III-3 (hectómetros 18,75 a 18,88), riegos del Guadalhorca (Málaga/Alhaurín el Grande), a don Francisco Fernández Gutiérrez, en la cantidad de 9.846.298 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.898.164 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,985 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.388-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de colector y emisario submarino de Creixell (Tarragona). 10.343.223/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.», en la subasta de las obras de colector y emisario submarino de Creixell (Tarragona) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de colector y emisario submarino de Creixell (Tarragona), a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 54.137.111 pesetas, que representa el coeficiente 0,888700833, respecto al presupuesto de contrata de 62.319.628 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero - Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—1.383-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo de la Jarilla (Badajoz/Medellín y otros). 04.400.179/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Fernando Gallejo Díaz, S. A.», en la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo de la Jarilla (Badajoz/Medellín y otros), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo de la Jarilla (Badajoz/Medellín y otros), a «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.864.753, que representa el coeficiente 0,778616475, respecto al presupuesto de contrata de 16.522.580 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. 1.384-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora de recrecido de la acequia A-VI-1.ª parte, y bacheo del camino de servicio de la acequia A-VI-2.ª parte, de la zona regable de Orellana (Badajoz, Navavillar de Pella y otros). 04.280.235/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la subasta de las obras de mejora de recrecido de la acequia A-VI-1.ª parte, y bacheo del camino de servicio de la acequia A-VI-2.ª parte, de la zona regable de Orellana (Badajoz, Navavillar de Pella y otros,

y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del recrecido de la acequia A-VI-1.ª parte, y bacheo del camino de Oreilana (Badajoz), Navalvillar de Pela y otros, a «Intagua, S. A.», en la cantidad de 27.599.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,744847104 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 37.053.242, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero - Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—1.365-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reformado de la conducción del abastecimiento de agua a Trujillo, 1.ª fase (Cáceres). 03.310.343/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reformado de la conducción del abastecimiento de agua a Trujillo, 1.ª fase (Cáceres), a «Inmobiliaria Garube, S. A.», en la cantidad de 34.729.125 pesetas, que representa el coeficiente 0,694600004, respecto al presupuesto de contrata de 49.998.740 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero - Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.366-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/81 de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de La Aguilera (ST/Las Rozas de Valdearroyo). 09.339.115/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/81 de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de La Aguilera (ST/Las Rozas de Valdearroyo), a «Construcciones Manuel del Río Calvo, S. L.», en la cantidad de 10.478.480 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.666.222 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9823984, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—1.369-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de saneamiento de Ilche y Permisán (Huesca). 09.322.240/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto de saneamiento de Ilche y Permisán (Huesca), a don Enrique Cuesto del Valle, en la cantidad de 10.794.436 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.816.069 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.370-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de complementarias de adecuación de parcelas del polígono «Villarromán», de Cuenca.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de complementarias de adecuación de parcelas del polígono «Villarromán», de Cuenca, por importe de veintidós millones cuatrocientas ochenta y una mil setecientas ochenta y cuatro (21.481.784) pesetas, a favor de la Empresa «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.487-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los obras de adecuación de parcela H del polígono «Tormes», de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de adecuación de parcela H del polígono «Tormes», de Salamanca, por importe de veinticuatro millones novecientas ochenta y cuatro mil (24.984.000) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.488-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de canalizaciones telefónicas, complementarias de la Urbanización del polígono «El Zapatón», de Torrelavega (Santander).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de canalizaciones telefónicas, complementarias de la Urbanización del polígono «El Zapatón», de Torrelavega (Santander), por importe de once millones setecientos treinta y siete mil (11.737.000) pesetas, a favor de la Empresa «Montañesa de Obras, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.489-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización y complementarias del polígono «Caramanchel», de Alcoy (Alicante).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras complementarias a las de urbanización del polígono «Caramanchel», de Alcoy (Alicante), por importe de once millones novecientas noventa mil (11.990.000) pesetas, a favor de don Francisco Llopis Francés.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos.—1.490-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en la Urbanización de la zona denominada «Virgen de la Vega», (2.ª fase), del polígono «Tormes», de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparaciones extraordinarias en la Urbanización de la zona denominada «Virgen de la Vega» (2.ª fase), del polígono «Tormes», de Salamanca, por importe de ocho millones ciento ochenta y cinco mil quinientos cuarenta (8.185.540) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.491-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 25 viviendas en Villanueva del Fresno (Badajoz).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Villanueva del Fresno (Badajoz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 25 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cimesco, S. A.», en la cifra de 51.129.116 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—1318-E

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 51 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 51 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de 89.230.531 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—1.319-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la urbanización (cuarta y última fase) en el grupo «Espronceda», de Sabadell (Barcelona).**

**Objeto:** Reparación de la urbanización (cuarta y última fase) en el grupo «Espronceda», de Sabadell (Barcelona).

**Tipo de licitación:** 85.118.117 (ochenta y cinco millones ciento dieciocho mil ciento diecisiete) pesetas.

**Fianza provisional:** En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C 4-e, G-8-d, I-8-d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla Santa Mónica, 10, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Barcelona, sita en rambla Santa Mónica, 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 3 de enero de 1984.—El Director provincial, José María García Perrote.—81-A.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 1/84, para la contratación del servicio de limpieza de diversas dependencias del Organismo.**

Celebrado el concurso público número 1/1984 para la contratación del servicio de limpieza de diversas dependencias del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de doscientos cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y un mil ciento ochenta y tres pesetas (246.451.183 pesetas), a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Empresa adjudicataria	Lote núm.	Importe total año 1984	Empresa adjudicataria	Lote núm.	Importe total año 1984
•Ramel, S. A.	241	336.000	Carmen Jiménez Asís.	28	48.154
•Ramel, S. A.	243	429.600	Carmen Jiménez Asís.	312	259.680
•Ramel, S. A.	244	348.000	Carmen Jiménez Asís.	313	259.680
•Ramel, S. A.	246	408.000	Carmen Jiménez Asís.	314	212.400
•Ramel, S. A.	247	324.000	Carmen Jiménez Asís.	315	806.758
•Ramel, S. A.	248	180.000	Carmen Jiménez Asís.	316	950.060
•Ramel, S. A.	257	192.000	Carmen Jiménez Asís.	317	2.653.820
•Ramel, S. A.	258	144.000	Carmen Jiménez Asís.	318	445.320
•Ramel, S. A.	259	168.000	Carmen Jiménez Asís.	319	192.933
•Ramel, S. A.	245	252.000	Carmen Jiménez Asís.	320	151.320
•Ramel, S. A.	388	288.780	Carmen Jiménez Asís.	321	180.540
•Ramel, S. A.	389	138.840	Carmen Jiménez Asís.	322	141.232
•Ramel, S. A.	390	226.280	Carmen Jiménez Asís.	323	130.810
•Ramel, S. A.	391	186.576	Carmen Jiménez Asís.	324	199.820
•Ramel, S. A.	394	148.380	Carmen Jiménez Asís.	325	302.640
•Ramel, S. A.	395	226.320	Carmen Jiménez Asís.	326	151.320
•Ramel, S. A.	396	135.780	Carmen Jiménez Asís.	327	199.820
•Ramel, S. A.	398	148.380	José Luis Novoa Díaz.	283	1.727.000
•Ramel, S. A.	399	207.420	José Luis Novoa Díaz.	284	785.400
•Ramel, S. A.	400	187.640	José Luis Novoa Díaz.	266	504.000
•Ramel, S. A.	401	148.380	«Limpia Lux, S. A.»	347	398.000
•Ramel, S. A.	402	148.380	«Limpia Lux, S. A.»	348	420.000
•Ramel, S. A.	403	201.180	«Limpia Lux, S. A.»	349	420.000
•Ramel, S. A.	404	148.380	«Limpia Lux, S. A.»	350	158.000
•Ramel, S. A.	405	478.032	«Limpia Lux, S. A.»	351	174.000
•Ramel, S. A.	407	157.200	«Limpia Lux, S. A.»	352	158.000
•Ramel, S. A.	408	490.320	Segundo Oterino Car-		
•Ramel, S. A.	409	188.580	bajo	274	4.400.000
•Ramel, S. A.	410	175.200	«Internacional de Lim-		
•Ramel, S. A.	411	188.580	piezas, S. A.»	270	5.880.000
•Ramel, S. A.	412	148.700	«Internacional de Lim-		
•Ramel, S. A.	413	104.400	piezas, S. A.»	272	3.830.000
•Ben-Net Centre de Ne-			Carmen Deza Her-		
teges, S. A.	70	2.118.800	nández	41	714.000
•Ben-Net Centre de Ne-			Carmen Deza Her-		
teges, S. A.	71	402.800	nández	42	108.000
•Ben-Net Centre de Ne-			Carmen Deza Her-		
teges, S. A.	73	210.840	nández	43	343.200
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limycon, S. L.»	105	1.320.000
teges, S. A.	74	546.800	«Limycon, S. L.»	107	170.400
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limycon, S. L.»	108	312.000
teges, S. A.	75	484.200	«Limycon, S. L.»	109	132.000
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limycon, S. L.»	110	132.000
teges, S. A.	76	421.980	«Limycon, S. L.»	111	136.800
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limycon, S. L.»	438	156.000
teges, S. A.	78	180.960	«Limycon, S. L.»	439	192.000
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limycon, S. L.»	443	648.000
teges, S. A.	79	458.160	«Limycon, S. L.»	444	204.000
•Ben-Net Centre de Ne-			Juana Sánchez Fuen-		
teges, S. A.	80	172.800	tes	113	700.000
•Ben-Net Centre de Ne-			«Selimco, S. A.»	114	1.270.500
teges, S. A.	82	972.840	«Insema, S. A.»	189	1.122.000
•Ben-Net Centre de Ne-			«Insema, S. A.»	190	617.400
teges, S. A.	85	217.140	«Insema, S. A.»	194	177.400
•Ben-Net Centre de Ne-			«Insema, S. A.»	197	358.800
teges, S. A.	86	361.800	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	295	249.684
teges, S. A.	88	2.613.000	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	296	249.684
teges, S. A.	89	482.000	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	297	249.684
teges, S. A.	90	401.820	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	298	191.688
teges, S. A.	91	281.460	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	299	680.000
teges, S. A.	92	120.680	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	300	151.368
teges, S. A.	94	301.380	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	301	165.360
teges, S. A.	95	357.720	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	302	132.288
teges, S. A.	96	317.480	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	303	178.808
teges, S. A.	97	105.460	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	304	150.720
teges, S. A.	98	192.900	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	305	402.000
teges, S. A.	99	357.900	Julio Luna Cantero,		
•Ben-Net Centre de Ne-			«Limpiezas Criluz»	306	390.000
teges, S. A.	101	321.720	Julio Luna Cantero,		
Carmen Jiménez Asís.	3	1.060.443	«Limpiezas Criluz»	307	208.560
Carmen Jiménez Asís.	13	233.651	Julio Luna Cantero,		
Carmen Jiménez Asís.	14	178.133	«Limpiezas Criluz»	308	636.000
Carmen Jiménez Asís.	15	260.173	Julio Luna Cantero,		
Carmen Jiménez Asís.	16	189.238	«Limpiezas Criluz»	309	360.000
Carmen Jiménez Asís.	17	189.446	Julio Luna Cantero,		
Carmen Jiménez Asís.	19	67.584	«Limpiezas Criluz»	310	239.028
Carmen Jiménez Asís.	20	500.880	Julio Luna Cantero,		
Carmen Jiménez Asís.	21	608.256	«Limpiezas Criluz»	311	239.028
Carmen Jiménez Asís.	22	156.096	Segundo Varela Rufa	417	216.145
Carmen Jiménez Asís.	23	159.182	Segundo Varela Rufa	418	1.389.070
Carmen Jiménez Asís.	24	114.048	Segundo Varela Rufa	419	1.029.800
Carmen Jiménez Asís.	25	101.376	Segundo Varela Rufa	420	430.200



Empresa adjudicataria	Lote núm.	Importe total año 1984	Empresa adjudicataria	Lote núm.	Importe total año 1984	Empresa adjudicataria	Lote núm.	Importe total año 1984
Segundo Varela Rufa ...	421	430.200	«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	341	185.640	«Lacera, Empresa de Limpieza, S. A.» ...	38	1.204.898
«Amalis, S. A.» ...	275	374.508	«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	360	283.920	«Resca, S. A.» ...	239	1.650.000
«Limpiezas Eguzki, Sociedad Limitada» ...	218	248.000	«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	361	177.450	«Resca, S. A.» ...	240	1.232.000
«Limpiezas Eguzki, Sociedad Limitada» ...	219	1.853.500	«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	477	401.310	«Resca, S. A.» ...	242	210.000
«Limpiezas Eguzki, Sociedad Limitada» ...	220	350.400	«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	479	184.275	«Resca, S. A.» ...	368	3.300.000
«Limpiezas Eguzki, Sociedad Limitada» ...	222	198.000	«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	480	737.100	«Resca, S. A.» ...	369	2.420.000
«Limpiezas Eguzki, Sociedad Limitada» ...	223	876.000	«Mt.º y Conservaciones Ibéricas (MACONSI)» ...	338	2.915.000	«Resca, S. A.» ...	383	3.850.000
«Limpiezas Eguzki, Sociedad Limitada» ...	225	420.000	«Linamar, S. L.» ...	331	186.984	«C. L. M., S. A.» ...	45	163.368
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	61	1.182.500	«Limpiezas Limpeco, Sociedad Limitada» ...	330	271.200	«C. L. M., S. A.» ...	50	163.380
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	63	206.400	«Limpiezas Limpeco, Sociedad Limitada» ...	332	184.800	«C. L. M., S. A.» ...	55	83.738
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	68	1.294.800	«Limpiezas Limpeco, Sociedad Limitada» ...	336	110.400	«C. L. M., S. A.» ...	56	154.608
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	137	2.890.800	Antonio Gómez Montero ...	145	247.824	«C. L. M., S. A.» ...	58	158.588
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	227	282.000	Antonio Gómez Montero ...	148	345.000	«C. L. M., S. A.» ...	62	493.200
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	228	694.500	Antonio Gómez Montero ...	151	75.012	«C. L. M., S. A.» ...	64	452.424
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	232	275.004	Nieves Isidora Godoy ...	128	247.200	«C. L. M., S. A.» ...	65	179.400
«Limpiezas Garayalde, Sociedad Anónima» ...	329	345.228	Nieves Isidora Godoy ...	131	101.760	«C. L. M., S. A.» ...	66	230.856
Mariano Yera Miranda ...	364	847.814	«Calatrava de Limpieza y Mt.º, S. A.» ...	144	3.846.975	«C. L. M., S. A.» ...	67	377.664
Mariano Yera Miranda ...	367	152.892	«Calatrava de Limpieza y Mt.º, S. A.» ...	146	237.312	«C. L. M., S. A.» ...	87	438.092
Antonio Manuel Lavín García ...	1	4.196.478	«Limpiezas Astur, Sociedad Anónima» ...	10	3.128.950	«C. L. M., S. A.» ...	93	375.468
Antonio Manuel Lavín García ...	2	171.012	«Limpiezas Astur, Sociedad Anónima» ...	11	330.000	«C. L. M., S. A.» ...	108	373.764
Antonio Manuel Lavín García ...	3	634.296	«Limpiezas Astur, Sociedad Anónima» ...	35	759.000	«C. L. M., S. A.» ...	112	165.408
Antonio Manuel Lavín García ...	4	1.313.832	«Limpiezas Astur, Sociedad Anónima» ...	40	1.162.700	«C. L. M., S. A.» ...	134	128.000
Antonio Manuel Lavín García ...	104	323.880	«Servicios Jaf, S. A.» ...	69	3.410.748	«C. L. M., S. A.» ...	135	169.296
Antonio Manuel Lavín García ...	365	570.024	«Servicios Jaf, S. A.» ...	72	2.970.110	«C. L. M., S. A.» ...	136	569.088
Antonio Manuel Lavín García ...	366	545.064	«Servicios Jaf, S. A.» ...	77	601.418	«C. L. M., S. A.» ...	138	196.200
«Valenciana de Limpiezas y Mantenimiento» ...	437	630.616	«Servicios Jaf, S. A.» ...	100	486.804	«C. L. M., S. A.» ...	139	246.000
«Valenciana de Limpiezas y Mantenimiento» ...	441	308.512	«Limpiezas León, S. L.» ...	251	2.224.002	«C. L. M., S. A.» ...	140	147.204
«Valenciana de Limpiezas y Mantenimiento» ...	448	1.498.620	«Limpiezas León, S. L.» ...	252	469.992	«C. L. M., S. A.» ...	141	151.956
«Limpiezas Unidas, Sociedad Limitada» ...	451	2.420.664	«Limpiezas León, S. L.» ...	253	600.624	«C. L. M., S. A.» ...	142	179.004
«Limpiezas y Mantenimiento, S. A. (EIMASA)» ...	385	561.528	«Limpiezas León, S. L.» ...	254	166.996	«C. L. M., S. A.» ...	143	164.604
«Limpiezas y Mantenimiento, S. A. (EIMASA)» ...	386	477.600	«Limpiezas León, S. L.» ...	255	156.996	«C. L. M., S. A.» ...	147	400.140
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	461	1.323.984	«Limpiezas Norte, Sociedad Anónima» ...	133	862.236	«C. L. M., S. A.» ...	149	170.616
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	462	629.484	Rutilio Martínez Tarancón ...	6	115.122	«C. L. M., S. A.» ...	150	195.012
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	463	636.564	Rutilio Martínez Tarancón ...	7	769.500	«C. L. M., S. A.» ...	152	96.120
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	465	450.360	Rutilio Martínez Tarancón ...	8	265.481	«C. L. M., S. A.» ...	170	1.843.930
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	466	610.464	Rutilio Martínez Tarancón ...	184	414.504	«C. L. M., S. A.» ...	172	189.000
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	469	438.288	Rutilio Martínez Tarancón ...	185	111.600	«C. L. M., S. A.» ...	173	189.000
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	472	628.460	Rutilio Martínez Tarancón ...	186	138.000	«C. L. M., S. A.» ...	174	189.000
«Leonesa de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima» ...	473	312.972	Rutilio Martínez Tarancón ...	187	138.000	«C. L. M., S. A.» ...	175	1.750.020
«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	102	2.277.275	Rutilio Martínez Tarancón ...	188	138.000	«C. L. M., S. A.» ...	177	368.040
«Claro Sol, Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» ...	339	556.920	Rutilio Martínez Tarancón ...	213	866.702	«C. L. M., S. A.» ...	178	174.000
			«Jofrasa» ...	27	150.000	«C. L. M., S. A.» ...	179	179.040
			«Jofrasa» ...	30	147.000	«C. L. M., S. A.» ...	180	165.000
			«Jofrasa» ...	32	390.000	«C. L. M., S. A.» ...	181	225.000
			«Jofrasa» ...	34	390.000	«C. L. M., S. A.» ...	182	360.000
			«Jofrasa» ...	37	474.000	«C. L. M., S. A.» ...	183	89.040
			«Limpul, S. L. (La Suiza)» ...	33	155.440	«C. L. M., S. A.» ...	191	228.564
			«Lacera, Empresa de Limpieza, S. A.» ...	31	545.604	«C. L. M., S. A.» ...	192	328.260
						«C. L. M., S. A.» ...	193	152.376
						«C. L. M., S. A.» ...	195	161.856
						«C. L. M., S. A.» ...	196	168.898
						«C. L. M., S. A.» ...	198	2.462.537
						«C. L. M., S. A.» ...	200	211.200
						«C. L. M., S. A.» ...	202	164.556
						«C. L. M., S. A.» ...	206	610.500
						«C. L. M., S. A.» ...	207	352.992
						«C. L. M., S. A.» ...	208	321.192
						«C. L. M., S. A.» ...	209	310.200
						«C. L. M., S. A.» ...	210	707.844
						«C. L. M., S. A.» ...	211	181.730
						«C. L. M., S. A.» ...	212	100.368
						«C. L. M., S. A.» ...	226	61.600
						«C. L. M., S. A.» ...	229	132.000
						«C. L. M., S. A.» ...	230	158.400
						«C. L. M., S. A.» ...	231	158.400
						«C. L. M., S. A.» ...	233	288.540
						«C. L. M., S. A.» ...	234	285.000
						«C. L. M., S. A.» ...	235	497.232
						«C. L. M., S. A.» ...	236	203.568
						«C. L. M., S. A.» ...	237	203.568
						«C. L. M., S. A.» ...	238	203.568
						«C. L. M., S. A.» ...	249	109.200
						«C. L. M., S. A.» ...	260	199.768
						«C. L. M., S. A.» ...	262	269.450
						«C. L. M., S. A.» ...	265	225.000
						«C. L. M., S. A.» ...	267	140.040
						«C. L. M., S. A.» ...	268	132.000
						«C. L. M., S. A.» ...	269	149.040
						«C. L. M., S. A.» ...	277	272.340
						«C. L. M., S. A.» ...	278	279.168
						«C. L. M., S. A.» ...	280	147.996
						«C. L. M., S. A.» ...	281	156.504
						«C. L. M., S. A.» ...	282	157.008
						«C. L. M., S. A.» ...	283	406.264
						«C. L. M., S. A.» ...	284	406.264
						«C. L. M., S. A.» ...	291	387.660
						«C. L. M., S. A.» ...	333	170.604
						«C. L. M., S. A.» ...	334	176.256
						«C. L. M., S. A.» ...	335	112.392
						«C. L. M., S. A.» ...	337	118.824
						«C. L. M., S. A.» ...	340	189.000
						«C. L. M., S. A.» ...	342	329.040

Empresa adjudicataria	Lote núm.	Importe total año 1984
C. L. M., S. A.	343	329.040
C. L. M., S. A.	344	145.296
C. L. M., S. A.	345	183.884
C. L. M., S. A.	346	128.040
C. L. M., S. A.	357	193.440
C. L. M., S. A.	358	94.080
C. L. M., S. A.	359	193.440
C. L. M., S. A.	362	380.040
C. L. M., S. A.	363	319.020
C. L. M., S. A.	362	631.868
C. L. M., S. A.	422	131.844
C. L. M., S. A.	423	633.804
C. L. M., S. A.	424	247.468
C. L. M., S. A.	425	186.552
C. L. M., S. A.	426	125.904
C. L. M., S. A.	427	159.288
C. L. M., S. A.	430	118.992
C. L. M., S. A.	434	180.384
C. L. M., S. A.	453	108.840
C. L. M., S. A.	454	138.924
C. L. M., S. A.	455	134.448
C. L. M., S. A.	456	188.192
C. L. M., S. A.	458	551.001
C. L. M., S. A.	459	375.216
C. L. M., S. A.	470	434.100
C. L. M., S. A.	474	215.004
C. L. M., S. A.	475	425.004
C. L. M., S. A.	476	885.840
C. L. M., S. A.	478	631.080
C. L. M., S. A.	481	212.652
C. L. M., S. A.	482	275.028
F. de Marcos López	9	1.735.624
F. de Marcos López	12	1.599.996
F. de Marcos López	18	902.880
F. de Marcos López	44	205.992
F. de Marcos López	46	51.480
F. de Marcos López	47	129.996
F. de Marcos López	48	159.996
F. de Marcos López	49	180.000
F. de Marcos López	51	70.356
F. de Marcos López	52	145.200
F. de Marcos López	53	83.556
F. de Marcos López	54	259.992
F. de Marcos López	57	106.000
F. de Marcos López	59	189.996
F. de Marcos López	60	3.099.998
F. de Marcos López	115	565.992
F. de Marcos López	116	210.000
F. de Marcos López	117	174.996
F. de Marcos López	118	157.992
F. de Marcos López	119	142.992
F. de Marcos López	120	138.000
F. de Marcos López	121	1.800.000
F. de Marcos López	122	1.104.996
F. de Marcos López	123	142.992
F. de Marcos López	124	87.996
F. de Marcos López	125	87.996
F. de Marcos López	126	66.000
F. de Marcos López	127	87.000
F. de Marcos López	129	289.992
F. de Marcos López	130	290.000
F. de Marcos López	132	180.000
F. de Marcos López	153	1.919.995
F. de Marcos López	154	198.996
F. de Marcos López	155	198.996
F. de Marcos López	156	120.000
F. de Marcos López	157	185.000
F. de Marcos López	158	135.000
F. de Marcos López	159	87.912
F. de Marcos López	160	162.000
F. de Marcos López	161	180.000
F. de Marcos López	162	123.996
F. de Marcos López	163	174.000
F. de Marcos López	164	105.000
F. de Marcos López	165	51.996
F. de Marcos López	166	64.992
F. de Marcos López	167	369.996
F. de Marcos López	168	567.000
F. de Marcos López	271	2.362.998
F. de Marcos López	273	959.992
F. de Marcos López	276	420.996
F. de Marcos López	279	2.520.000
F. de Marcos López	285	169.992
F. de Marcos López	286	1.899.996
F. de Marcos López	287	312.000
F. de Marcos López	288	346.992
F. de Marcos López	289	402.000
F. de Marcos López	290	207.996
F. de Marcos López	293	17.449.992
F. de Marcos López	294	365.992
F. de Marcos López	370	165.000
F. de Marcos López	371	165.000
F. de Marcos López	372	345.000

Empresa adjudicataria	Lote núm.	Importe total año 1984
F. de Marcos López	387	2.995.993
F. de Marcos López	392	486.996
F. de Marcos López	393	348.996
F. de Marcos López	397	87.000
F. de Marcos López	406	375.000
F. de Marcos López	414	284.000
F. de Marcos López	415	70.000
F. de Marcos López	416	393.000
F. de Marcos López	428	510.000
F. de Marcos López	429	519.996
F. de Marcos López	431	433.996
F. de Marcos López	432	519.996
F. de Marcos López	433	369.996
F. de Marcos López	435	297.990
F. de Marcos López	436	576.994
F. de Marcos López	440	420.000
F. de Marcos López	442	351.996
F. de Marcos López	445	193.992
F. de Marcos López	446	369.996
F. de Marcos López	447	655.992
F. de Marcos López	449	120.996
F. de Marcos López	452	819.996
F. de Marcos López	457	952.992

De la totalidad de los cuatrocientos ochenta y un lotes comprendidos en el concurso se adjudican cuatrocientos cuarenta, quedando cuarenta y uno desiertos, treinta y tres por falta de licitadores, uno por sobrepasar las ofertas el importe máximo de licitación y siete por necesidades del Instituto.

Madrid, 2 de enero de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—2.138-E.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de reforma e instalación del edificio para las Magistraturas de Trabajo de Madrid, en la calle Hernani esquina con General Moscardó.**

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de reforma e instalación del edificio para las Magistraturas de Trabajo de Madrid, sito en la calle Hernani, esquina con General Moscardó, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Huarte y Cia, S. A.», por un importe de 198.167.221 pesetas, lo que representa una baja del 30,15 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 16 de enero de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—1.199-E.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nuevo equipamiento y acondicionamiento de los sardos correspondientes al sector IV, zona regable del campo de Dalías (Almería)». Expediente número 34.359.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata: 45.415.524 pesetas.**

**Plazo de ejecución:** Diecisiete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de abril de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.592-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nave-almacén para manipulación de abonos para la Cooperativa Poblense "La Puebla" (Mallorca-Baleares)». Expediente número 33.576.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata: 27.021.831 pesetas.**

**Plazo de ejecución:** Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 3, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de abril de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.593-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos agrícolas y de limpieza de cauces en Alcañud (Cuenca)».** Expediente número 33.908.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 52.930.773 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del Contratista:** Grupo G, subgrupo 8, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de abril de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.594-A.

**Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa.**

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para rumiantes y porcinos, con destino a las campañas de lucha emprendidas en años anteriores por la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 300.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del

Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurren. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de febrero de 1984.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—1.362-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de una aeronave de fabricación nacional para calibración de los radares del sistema SACTA y de las ayudas a la navegación aérea, objeto del expediente número 1/84.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso de la adquisición de una aeronave de fabricación nacional para calibración de los radares del sistema SACTA y de las ayudas a la navegación aérea, con un presupuesto de licitación de pesetas 450.000.000.

**Plazo de ejecución:** Tres meses y medio. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 26 de marzo de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, exágono, puerta 6-b, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 23 de marzo de 1984.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de marzo de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.

**Contenido:** Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.

**Contenido:** Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 17 de febrero de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—1.673-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público de proyectos con ejecución de obra de un radioenlace Zaragoza-Barcelona.**

**Objeto:** Construcción de un radioenlace entre Zaragoza y Barcelona.

**Tipo máximo de licitación:** 284.000.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres años.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) pueden examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 7, categoría E.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 30 de abril de 1984, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 7 de mayo de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.675-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de seis sistemas dodecanales por línea aérea.**

**Objeto:** Suministro e instalación de seis sistemas dodecanales.

**Tipo máximo de licitación:** 18.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** Dieciocho meses, a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** 380.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 27 de marzo de 1984, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 2 de abril de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.674-A.

**Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Talavera de la Reina (Toledo).**

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto



en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7-9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Administración de Correos de Talavera de la Reina (Toledo).

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Administrador adjunto.—1.877-A.

*Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Aranjuez (Madrid).*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7-9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Administración de Correos de Aranjuez.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Administrador adjunto.—1.878-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Navarra y Las Palmas y de los Servicios Centrales por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

1 LM/84. Contratación de autocares para el traslado del personal del Centro de la Seguridad Social de Mejorada del Campo.

El pliego de condiciones será facilitado en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en el Departamento Administrativo, Grupo de Suministros, sito en el mencionado Centro, camino de la Presa, sin número, Mejorada del Campo.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

18 a 19/84. Adquisición de dispositivos y catéteres (18/84), líquidos y placas radiográficas (17/84), aparatos y dispositivos (18/84) y hemocultivos (18/84), con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones de cada uno de los concursos anteriores serán facilitados en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en el Grupo de Suministros, sito en la planta 1ª del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 281, Madrid 34.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

### DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA

3/84. Adquisición de un equipo de rayos X con telemando, un equipo de rayos X convencional, un equipo tórax automático, un equipo revelado de día y 120 chasis, con destino al Ambulatorio «General Solchaga».

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración de Ambulatorios de Navarra, San Fermín, 29, Pamplona.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinticinco días.

### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

1/84. Adquisición de aparatos y dispositivos de hematología y otorrinolaringología, con destino al Hospital «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración del citado Hospital, Angel Guimerá, 93, Las Palmas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Treinta días naturales.

### SERVICIOS CENTRALES

(GOIS Sección Concierdos no Sanitarios, Material General e Inventarios)

3/84. Contratación de los servicios de limpieza en los locales de la sede central del INSALUD.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Sección de Concierdos no Sanitarios de la Gerencia de Obras, Instalaciones y Servicios, calle Alcalá, 56, Madrid-6.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

4/84. 01. Edición de 71.000 ejemplares y millares sucesivos, y 02. Distribución de 89.500 ejemplares y millares sucesivos de la revista «Información Terapéutica de la Seguridad Social», de periodicidad mensual, para el año 1984.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Sección de Concierdos no Sanitarios, Material General e Inventarios, en la ventanilla de Proveedores, calle Alcalá, 56, 5.ª planta, Madrid-6.

Por Resolución ministerial de fecha 16 de febrero de 1984, este concurso ha sido declarado por procedimiento de urgencia.

*Plazo de presentación de ofertas:* Diez días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—1.681-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la obra que a continuación

se indica, contratista e importe de adjudicación:

Obra: C. V. A-45, tramo de Nerpio a Yetas.

Contratista: Empresa «Construcciones y Estudios, S. A.»

Importe de adjudicación: 97.282.709 pesetas.

Albacete, 20 de enero de 1984.—El Presidente accidental.—1.677-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de la obra de pavimentación de la calle Antonio Manzanera y otras.*

El concurso-subasta de la obra de pavimentación de la calle Antonio Manzanera y otras, incluida en el plan provincial de 1983, ha sido adjudicado a la Empresa «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», por el precio base de la licitación.

Aguilas, 12 de enero de 1984.—El Alcalde.—402-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto de «Reformado del proyecto básico de ejecución de un mercado en la colonia de Los Angeles».*

Objeto del concurso-subasta: La ejecución del proyecto de «Reformado del proyecto básico de ejecución de un mercado en la colonia de Los Angeles».

Tipo de concurso-subasta: Se fija en la cantidad de 75.292.597 pesetas, a la baja.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir previamente una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. Por su parte, el adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Plazo de terminación de las obras: Las obras deberán quedar totalmente terminadas en un plazo de dieciocho meses, contados a partir de la extensión del acta de replanteo.

Exposición del expediente: El expediente completo de esta licitación se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación), donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Documentación: Los licitadores presentarán sus ofertas en dos sobres cerrados, conteniendo el primero las referencias y el segundo la proposición económica.

En el sobre de «Referencias» se incluirá la declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su personal responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que preceptúan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad para contratar previstos en la legislación del Estado; documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional exigida en el pliego de condiciones; patente anual de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y, finalmente, cuantas referencias e informes acrediten que reúnen las condiciones especiales exigibles, así como declaración de los elementos de trabajo de que dispone.

En el sobre que encierre la proposición económica se incluirá exclusivamente dicha proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo: «Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (expresar si "en nombre propio" o "en representación de .....") y con documento nacional de

identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... convocando concurso-subasta para adjudicar las obras del "Reformado de proyecto básico y de ejecución de mercado en la colonia de Los Angeles", habiendo constituido la fianza provisional fijada en el pliego de condiciones y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, así como las que figuran también en el de la misma denominación, que presente como documento integrante del proyecto técnico, ofrezca realizar dichas obras en la cantidad de ..... (que habrá de ir expresada en letra) (Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

**Plazo, lugar y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso-subasta cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 31 de enero de 1984.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Malloj Arboleya.—884-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aracena (Huelva) referente al concurso para contratar los trabajos de actualización y revisión de la contribución territorial urbana en su término municipal.**

**Objeto del contrato:** El presente pliego de condiciones económico-administrativas tiene por objeto la contratación mediante concurso de los trabajos de actualización y revisión del catastro de la contribución territorial urbana del término municipal de Aracena, debiendo contener los citados trabajos los datos precisos para poder ser utilizados en las exacciones municipales en relación con la propiedad inmobiliaria urbana, y, en especial, la imposición municipal autónoma, referente a solares, radicación e incremento del valor de los terrenos.

**Precio del contrato:** Dadas las características especiales que concurren en los trabajos a efectuar, no se señale tipo de licitación, debiendo los licitadores proponer los correspondientes precios, que se expresarán por unidad de cada una de las tres fases en que se dividen los trabajos. Estos precios incluirán en todos los casos el total de gastos de cualquier naturaleza que éstos sean.

**Garantía:** Para optar al concurso será obligatoria la constitución de una garantía provisional de 100.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en el 8 por 100 de la adjudicación. Se admiten como formas de garantías las permitidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluido el aval bancario.

**Presentación de plicas:** En el excelentísimo Ayuntamiento de Aracena, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; durante este período, y en la Secretaría municipal, podrá examinarse el expediente completo.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar el servicio de revisión y actualización del catastro de la contribución territorial urbana.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguientes ..... Deberá ser desglosado individualmente el precio de cada uno de los trabajos comprendidos en las tres fases de la condición 10. Estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudio, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado.

e) Propone como forma de pago .....

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, el pliego general de condiciones aprobado por Resolución de 26 de marzo de 1981, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursantes y adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Aracena, 17 de enero de 1984.—El Alcalde.—1.486-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) referente a la subasta para contratar las obras de «Urbanización, 1.ª fase, de la zona deportiva y escolar».**

En la sesión del Ayuntamiento pleno celebrado el día 24 de noviembre del actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de «Urbanización, 1.ª fase, de la zona deportiva y escolar».

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones durante el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

De conformidad con dicho acuerdo y lo dispuesto en el artículo 119-2 y 120 del precitado Real Decreto se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Arenys de Mar, convoca subasta para contratar las obras de «Urbanización, 1.ª fase, de la zona deportiva y escolar», conforme al proyecto técnico modificado, redactado por los Servicios Técnicos Municipales. Incluidas en el plan de acción municipal del año 1982, de la Diputación Provincial de Barcelona.

2.º **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación 13.975.898 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses. La recepción definitiva se reali-

zará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el Presupuesto Municipal de Inversiones de 1983.

5.º **Proyectos y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Con la documentación se acompañará el recibo o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 224.757 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 449.514 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, conforme al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de «Urbanización, 1.ª fase, de la zona deportiva y escolar», convocada por el Ayuntamiento de Arenys de Mar, en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta económica, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

c) Documento de calificación empresarial (o en su caso, clasificación otorgada por el Ministerio de Hacienda).

d) Licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 110.3 del Real Decreto 3548/1977.

g) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación.

h) Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a las doce

horas del día siguiente transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Salvo que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Arenys de Mar, 13 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Fidel Soler Mas.—10.354-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de encauzamiento y revestimiento del río Magro en su paso por esta población.**

El Pleno de la Corporación en sesión del día 30 de diciembre de 1983 adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de la obra de encauzamiento y revestimiento del río Magro, en su paso por esta población en su 1.ª y 2.ª fases, al contratista don José González Alemany, por el precio de 8.310.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3048/1977.

Caudete de las Fuentes, 9 de enero de 1984.—El Alcalde, Julio Maeso Mateo.—343-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia concurso para nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo.**

**Objeto:** La adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en periodos voluntario y ejecutivo, de las exacciones municipales que se cobren mediante valores recibo y certificaciones de descubierto, con excepción de la tasa por el servicio de recogida domiciliar de basuras.

**Duración del contrato:** Tres años, prorrogables tácitamente por años si no se denuncia con seis meses de antelación a su vencimiento.

**Garantías:** Provisional, 75.000 pesetas. Definitiva, el equivalente al 5 por 100 del importe de los valores a realizar según el promedio del último bienio.

**Tipo de licitación:** El 10 por 100 sobre lo recaudado en periodo voluntario.

**Plazo de presentación:** En el Registro General, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve treinta a trece.

**Apertura de proposiciones:** En el Salón de sesiones a las doce horas del día hábil siguiente al del cierre de la admisión de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de Secretaría, durante todo el periodo de licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., declaro conocer el pliego de condiciones reguladoras del concurso para el nombramiento de Recaudador - Agente ejecutivo comprometiéndome al cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho pliego y en la documentación adjunta que acompaño por un ..... por 100 sobre lo recaudado en periodo voluntario en concepto de premio de cobranza y en periodo ejecutivo al 50 por 100 de los recargos correspondientes.

Medina Sidonia, 13 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.280-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de colocación de sillas en la vía pública durante los desfiles de Semana Santa y Fiestas de Primavera.**

1. **Objeto:** Colocación de sillas en la vía pública durante los desfiles de Semana Santa y Fiestas de Primavera.

2. **Tipo licitatorio:** 4.000.000 de pesetas, al alza.

3. **Duración del contrato:** Dos años, prorrogables hasta un máximo de cuatro.

4. **Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación Local.

5. **Proposiciones:** Se presentarán conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita en poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la contratación del servicio de colocación y alquiler de sillas durante los desfiles procesionales de Semana Santa y Fiestas de Primavera durante los años 1984 y siguientes, las acepto en su totalidad y se obliga a su exacto cumplimiento, ofreciendo por dicho arrendamiento la cantidad anual de ..... (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de plicas:** En el Negociado de Festejos y Turismo, en días laborables, de nueve a doce horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirá la documentación aneja exigida en la cláusula 9.3 del pliego de condiciones.

7. **Apertura de plicas:** En el Negociado de Festejos y Turismo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Expediente:** Se halla de manifiesto en el referido Negociado, donde podrá examinarse durante el plazo señalado en el apartado 6.

Murcia, 24 de enero de 1984.—El Concejal Delegado de Festejos y Turismo.—749-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ordenación semaforica en los cruces en calles paseo Mallorca y Ruiz de Aida.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ordenación semaforica en los cruces en calles paseo Mallorca y Ruiz de Aida.

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 24 de noviembre de 1983.

**Tipo de licitación:** En baja, por pesetas tres millones doscientas noventa y tres mil setecientos veintidós (3.293.722).

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

**Garantía:** Provisional, por importe de 54.406 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al Presupuesto de Inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición, proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de subasta y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

**Nota:** A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

#### Modelo de proposición

Reintegro de 6 pesetas, timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas, para la oferta económica.

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación de las obras de ..... (reseñar las del epigrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca a 25 de enero de 1984.—El Alcalde accidental.—821-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Obras comprendidas en el proyecto de «Urbanización del barranco de los Dolores (1.ª fase)».

**Tipo de licitación:** 55.381.580 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 1.107.631 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus plicas en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte

días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados conforme a las normas siguientes:

1.º El primer sobre se titulará «Referencias» y en él se incluirá la documentación indicada en la cláusula décima del pliego de condiciones del presente concurso-subasta.

2.º El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición sujeta al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos del primer periodo de licitación, sobres titulados «Referencias», tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación.

Las del segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica», en el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Se encuentran en la Oficina Técnica del Ayuntamiento y en las oficinas de «Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S. A.» (GESTUR), calle La Marina, número 7, 2.º, en Santa Cruz de Tenerife.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25 párrafos 2 y 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....), toma parte en el concurso-subasta convocado por ese Ayuntamiento para la ejecución de las obras de proyecto de «Urbanización del barranco de los Dolores (1.ª fase)», y ofrece ejecutarlas, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la licitación por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa Cruz de la Palma, 10 de enero de 1984.—El Alcalde.—339-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en la población.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, el día 25 de noviembre de 1983, y expuesto al público el pliego de condiciones, se anuncia licitación para contratar por concurso la instalación del alumbrado público en la población, existiendo consignación y no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

**Tipo de licitación:** 32.198.339 pesetas, incluidos honorarios.

**Duración del contrato:** Cuatro meses.  
**Fianzas:** La garantía provisional y la definitiva para tomar parte en el concurso se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, siendo la provisional de 395.701 pesetas.

**Presentación de pliegos:** Se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia si la publicación fuera posterior.

Las pliegos se abrirán a las doce horas treinta minutos, del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de pliegos, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones y proyecto técnico, se encuentran a disposición de los interesados para su examen en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones con la documentación que se exige en la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en sobres cerrados, en cuyo anverso figurará: «Proposición presentada por don ....., en nombre propio (o en representación de ....., para el caso de que se dé este supuesto) que tiene su domicilio en ....., para tomar parte en el concurso de adjudicación de las obras de instalación del alumbrado público en la población de Sedavi.»

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de ....., para el caso de que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en ....., enterado del expediente del concurso, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de instalación del alumbrado público de la población de Sedavi, en las condiciones licitadas, por la cantidad de ..... (en letras) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Sedavi, 9 de enero de 1984.—El Alcalde.—342-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de abastecimiento de agua al valle de Arratia.**

**Objeto:** Concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de abastecimiento de agua al valle de Arratia.

**Tipo de licitación:** 13.972.233 pesetas.

**Fianza provisional:** 224.722 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, s/n., de Bilbao, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, excepto los sábados.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Presentación:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y en las oficinas del Consorcio de Aguas.

**Apertura:** Tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Aguas, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, no considerándose hábiles los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en

nombre y representación de ....., según poder bastante (o que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, por el que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de abastecimiento de agua al valle de Arratia, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día .....

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4. Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren los dos apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con estricta sujeción a tal documentación, a la propuesta que presenta, a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de ..... (póngase en número y letra) pesetas y los siguientes precios unitarios ..... y trabajos a tanto alzado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de febrero de 1984.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Bassterchea.—1.670-A.

## COMUNIDAD DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras del actualizado de pavimentación parcial de Becerril de la Sierra.**

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 7 de diciembre de 1983, se adjudicó definitivamente a «Construcciones Besanz, S. A.», en la cantidad de 14.697.400 pesetas, en virtud de la subasta celebrada el día 7 de noviembre de 1983, la ejecución de las obras del actualizado de pavimentación parcial de Becerril de la Sierra.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1984.—La Secretaría General Técnica, María Juana Martínez.—1.603-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua a Horcajuelo de la Sierra, primera fase.**

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 10 de enero de 1984, se adjudicó definitivamente en la cantidad de 10.284.000 pesetas a «Argos, S. A.», Empresa constructora, en virtud de la subasta celebrada el día 28 de diciembre de 1983, la ejecución de las obras de mejora del abastecimiento de agua a Horcajuelo de la Sierra, primera fase.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1984.—La Secretaría General Técnica, María Juana Martínez.—1.634-E.